

MODELO DE PEDIDO DE INSTALACIÓN DE ANTENA PARABÓLICA

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ _____

Att. Sr. _____ (presidente) _____ C/ domicilio _____

_____ (tu nombre y apellidos) _____ C/ Piso _____

En _____, a ____/____/20____.

Estimado Sr. _____:

El motivo de la presente es dirigirme a usted como Presidente de mi Comunidad de Propietarios, solicitando su colaboración para acceder a un nuevo servicio de telecomunicaciones, más concretamente a una red inalámbrica de acceso a Internet.

Como usted sabe, conforme a lo previsto en el Real Decreto – Ley 1/1998 de 27 de febrero, en el que se establece el régimen jurídico de las infraestructuras en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicaciones, reconoce de forma expresa el derecho de cualquier copropietario de un régimen de propiedad horizontal a acceder a dichos servicios de telecomunicaciones, y en tal sentido, a disponer no sólo de los elementos privativos, sino también de los comunes de los inmuebles, y a realizar, tal efecto, las pequeñas obras que sean necesarias.

Nos vemos obligados a insistir que se trata de un derecho reconocido por la ley a todos los propietarios, y así el fundamento legal de esta comunicación no es otro que el permitir que las Comunidades de Propietarios puedan verificar que dicha infraestructura no ha sido ya instalada con anterioridad en el mismo edificio para evitar duplicidades.

En tal sentido, le informo que se trata de un pequeña instalación, un receptor de no más de 1,5 kilogramos de peso, que puede ser instalado en cualquier mástil que reúna las condiciones de recepción necesarias o en uno nuevo que, de acuerdo con la normativa en vigor, no exceda de tres metros de altura, y un pequeño cable de reducido diámetro. Ambos elementos cumplen con todas las previsiones establecidas por la normativa medioambiental y de salud pública, tanto española y comunitaria y son instalaciones totalmente compatibles con cualesquiera otras instalaciones y servicios de telecomunicaciones.

Finalmente, nos vemos en las obligación de insistirles que el propio Real Decreto Ley 1/1998, prevé la imposición de sanciones administrativas de hasta 300.506 €, es decir 50.000.000 pta., en caso de infracción del citado Real Decreto Ley 1/1998, y ello además, sin perjuicio de la indemnización a que pudiere dar lugar una eventual reclamación a los Tribunales de Justicia, que como consecuencia del retraso en la instalación de dichos servicios, se decidiese promover por los perjudicados.

Por todo lo cual le rogaría que una vez recabadas las autorizaciones pertinentes por parte de la Junta de Propietarios de nuestra Comunidad de la que usted es el representante legal, me indique las medidas a seguir para realizar la instalación indicada.

Esperando que comprenda la exposición realizada, y dada la importancia que personalmente le otorgo al caso que nos ocupa, quedo a disposición de usted para cuantas contingencias y aclaraciones se precisen, reiterando que toda posible instalación que se pudiera ejecutar contará con todas las medidas legales y la seguridad del caso.

Atentamente,

(Tu Nombre e Piso)